

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN DURANGO**

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día treinta y uno del mes de enero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional. De conformidad con los artículos 128 fracción, 135 de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido y demás relativos, y el artículo 22 del Reglamento del Consejo Político Nacional, se reunieron los integrantes del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, de manera semipresencial, en el Lobby del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, cito en Boulevard Domingo Arrieta y calle Lerdo de la Ciudad de Durango, Dgo. Sesión presidida por los C.C. L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera Presidente, Dra. Fátima del Rosario González Huízar, Secretaria General y el Ing. Eder Raúl Gutiérrez Díaz Secretario Técnico del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, quien en uso de la voz: muy buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros, sean todos bienvenidos a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, que se celebra de manera semipresencial, gracias al Art. 22 del Reglamento del Consejo Político Nacional, en el que se indica la posibilidad de realizar sesiones de los órganos de dirección partidaria, de manera virtual mediante el uso de herramientas tecnológicas o el uso de estas y presenciales, como en este caso. Sr. Presidente, me permito informarle que de los 468 Consejeros que integran este Órgano Partidario y que fueron convocados con la debida anticipación, tenemos verificado al momento, una asistencia total de trecientos veintiún (321) consejeros que sumamos entre los que nos reunimos hoy en este recinto y los conectados vía remota a través de la plataforma ZOOM, por lo tanto, contamos con el quórum requerido para la celebración de esta sesión. Para proceder a la instalación de esta sesión, le cedo el uso de la voz al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día treinta y uno del mes de enero de dos mil veinticuatro, ~~declaro formalmente instalada esta sesión ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario institucional, los acuerdos que de aquí emanen, serán~~

válidos y legalmente estatutarios. Que los trabajos que en esta sesión se desarrollen sean para bien de nuestro Partido, muchas gracias. Instruyo al Secretario Técnico continúe con la conducción de esta sesión. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Gracias Presidente, me permito informar que da fe del desarrollo de esta sesión y de los acuerdos que de ella surjan la Lic. Margarita Valdez Serrano Notaria Pública No. 5, de esta Ciudad. En virtud de que el orden del día fue circulado con anticipación y es por todos conocido pregunto a los presentes si desean hacer alguna modificación. Bien en virtud de que no hay ninguna manifestación al respecto, pregunto a ustedes, señoras y señores consejeros, si es de aprobarse el orden del día que habremos de desahogar en esta sesión. -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. Para dar continuidad a la sesión pregunto a ustedes compañeras y compañeros miembros de este órgano colegiado, si es de aprobarse la dispensa de lectura y el acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal celebrada el 12 de enero del presente año. -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Para el desahogo del punto número 3 del orden del día referente a la presentación del informe de actividades del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, a cargo del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, L.A. Ernesto Abel Alanís Herrera. Votación y en su caso aprobación. Presidente le cedo el uso de la voz. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Con el permiso de las compañeras y compañeros consejeros: En México y en Durango, los partidos políticos enfrentamos una gran crisis, el alejamiento del sentir ciudadano, nos ha venido distanciando de la comunidad; y esa es una realidad de todos los partidos políticos. Aunque tenemos la mejor plataforma política y el mejor proyecto de gobierno, encabezado por el Dr. Esteban Villegas Villarreal, de nada nos servirá si no reconocemos esa lejanía del sentir popular. Por ello de la mano de nuestro Gobernador, integraremos un Comité amplio, plural, incluyente y con paridad de género, 2023 fue un

año de renovación plena de nuestro partido en toda nuestra entidad: comités, sectores, organismos políticos, adherentes y organismos especializados donde están representadas todas las corrientes políticas de nuestro instituto, con el compromiso de estar a la altura del reto que nos exige el gobernador para dar respuesta efectiva a la ciudadanía. Si queremos recuperar el mando del país, tenemos que acercarnos genuinamente a la gente. Encabezar las verdaderas causas sociales, y hacer así una política cercana a la gente. Tenemos que seguir trabajando en unidad, apoyando a nuestras mejores mujeres y hombres, a favor de las causas que la sociedad demanda para que encabecen las fórmulas ganadoras del PRI. Debemos de reconocer que el PRI en Durango lo forman muchos PRI, muchas corrientes ideológicas, muchas corrientes sociales. Somos un partido que reúne las más diversas manifestaciones y organizaciones de la sociedad, por ello somos un partido atractivo para el sentir ciudadano. En este contexto brevemente me permito informar algunas de las acciones más relevantes durante el 2023 de nuestras secretarías. Desde la Secretaría Técnica del Consejo Político Estatal a lo largo del año se organizaron y planearon por indicación de la Presidencia las sesiones del Consejo Político Estatal o Comisión Política Permanente, además de conducir los trabajos relativos a la integración funcionamiento de los Consejos Políticos, tanto estatal como municipales. A lo largo del año que se informa se realizaron cuatro sesiones del Consejo Político Estatal, en las que destaco la aprobación del Convenio de Coalición y su respectiva Plataforma para el proceso electoral 2023-2024. Además, se mantuvieron actualizados, en coordinación con los presidentes de Comités Municipales, los 39 Consejos Políticos Municipales, a los que se les brindó capacitación integral. Se mantuvo actualizada de manera trimestral la plataforma de transparencia. Con el objeto de formular, programas estratégicos tendientes a fortalecer la presencia política del Partido en la población la Secretaría de Organización impulso durante el año que se informa, tres jornadas intensivas de afiliación, y de capacitación a los 39 comités municipales, sectores y organizaciones, alcanzando a conformar en la actualidad un padrón de 42,743 de militantes en todo el estado. Desde la Secretaría de Acción Electoral, en 2023, se diseñó y aplicó la Estrategia Electoral, basada en el análisis y estudio del comportamiento electoral de cada Proceso Electoral, además de la implementación y validación de las Representaciones ante los Órganos Electorales,

promoviendo la continua capacitación en materia electoral a la militancia y el reclutamiento, coordinación y capacitación de la Estructura Electoral que habrá de actuar en el proceso electoral 2023-2024. A lo largo del año que se informa se participó en la discusión y análisis de la redistribución electoral promovida por el INE, además de impulsar la a través de la representación de partido en el Congreso del Estado, la definición de las acciones afirmativas que permitan una mayor equidad, y competitividad en el proceso electoral en curso. Además, en un ejercicio si precedente, desde esta Secretaría se organizó el proceso de renovación de la Red de Jóvenes, a través de un modelo de votación abierta a la ciudadanía en una jornada electoral realizada en los 39 municipios del estado. La Secretaría de Comunicación Social, a lo largo del año 2023, logró una efectiva cobertura mediática con la realización y supervisión de ruedas de prensa al menos una vez al mes. Además, de gestionar entrevistas cada semana del presidente, secretaria general y otros perfiles priistas. Con el objetivo de promover una relación de comunicación la Secretaría de Gestión Social estableció puentes efectivos de gestión con las dependencias municipales, estatales y federales en beneficio de las diferentes causas de los militantes y simpatizantes, además mediante acciones de gestión directa, se logró tener una respuesta directa a líderes seccionales, dirigentes de asociaciones, comités municipales, militantes y simpatizantes y sociedad en general. Se signaron además diez convenios de colaboración con Instituciones públicas y probadas, empresas y asociaciones civiles. La Secretaria de Diversidad, Igualdad e Inclusión se define como un espacio de apoyo, de respaldo y de inclusión para la Comunidad LGBTIQ+ ya que el PRI tiene sus bases en la democracia social y siempre ha sido un partido incluyente que ha insertado las necesidades sociales, incluyendo ahora la diversidad sexual. Destacando la realización de un Primer Foro de la Diversidad, Igualdad e Inclusión del PRI. Así como el Conversatorio de Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+. A lo largo del 2023, se gestionaron diversas actividades recreativas de la Secretaria de Jubilados y Adultos Mayores para los jubilados y adultos mayores destacando los paseos a la Huasteca Potosina, a Oaxaca, al Balneario el Edén, al santuario de Plateros y a Tolantongo, además de diversas actividades de convivencia en la ciudad de Durango, fortaleciendo así este sector fundamental en nuestra sociedad. Debemos de destacar que en casi todos los Sectores y organizaciones se han integrado

estructuras propias de mujeres y jóvenes. Ha habido un mayor acercamiento con las dirigencias de la CCI y de la CROM, con todos los Sectores y organizaciones ha habido encuentros, asambleas y reuniones de trabajo. El principal objetivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares CNOP ha sido luchar por las causas de la ciudadanía, la gestión y solución de sus demandas, la representación de los intereses de las clases medias y populares, y por la promoción de sus militantes, hacia cargos de representación popular y de dirigencia. A lo largo del año se han renovado la totalidad de sus estructuras y movimientos tanto a nivel estatal como en 35 municipios, conformando los primeros comités urbanos vecinales en Durango y Gómez Palacio. El ONMPRI, se ha consolidado como una plataforma que implementa la política desde una perspectiva de género, promoviendo acciones para el pleno desarrollo y empoderamiento de la mujer, garantizando acceso igualitario a oportunidades y el ejercicio pleno de sus derechos, así como lograr que las mujeres participen activamente en la vida social, política y económica con igualdad de oportunidades. La renovación de la dirigencia estatal y las 39 dirigencias municipales, ha permitido dar un nuevo impulso a la promoción y ejecución de programas y acciones en favor de las mujeres, con el fin de que tengan acceso a una mejor calidad de vida. En 2023 logramos posicionar a la Red de Jóvenes en la comunidad, debido a la gran participación que se logró en el proceso de renovación de sus dirigencia, logrando que los jóvenes de la comunidad, volvieran al partido y hoy muchos de ellos se han sumado a los diversos sectores y organizaciones. En 2023 se logró además la renovación de las 39 dirigencias municipales, lo que ha permitido incorporar nuevos cuadros a nuestra organización política. Movimiento Territorial en Durango, sigue su rumbo con paso firme, promoviendo la participación ciudadana respecto a la importancia de la toma de decisiones sobre su entorno, realizando gestiones, llegando a colonias y formando grupos fuertes. La Unidad Revolucionaria, con una estructura actualizada y entusiastas en preservar el origen, pero con una mentalidad moderna, innovadora y con ideas futuras. Consolidada a nivel estatal, con la integración de sus estructuras municipales. Desde el Movimiento México Avanza se ha trabajado en el periodo que se informa en colaboración con diversas Federaciones de Estudiante en la entidad impulsando la estrategia Mi Primer Voto, para incentivar el voto joven. Durante 2023 se lograron constituir 13 dirigencias municipales a las que se les doto con las herramientas necesarias para la difusión de los

principios y fundamentos del PRI, logrando en los dos últimos meses del año 2023 una nueva afiliación de 1,095 nuevos militantes. Nuestros tres organismos especializados, tuvieron a lo largo de 2023 una destacada intervención en la formación y capacitación de nuestros militantes, así como en el impulso de estrategias efectivas de impacto en sectores específicos de la sociedad, que influyen en la opinión de la comunidad. En la Fundación Colosio, a lo largo del año se renovaron 31 filiales municipales y se realizó la toma de protesta de sus estructuras. Se renovó además el Consejo Estatal, reuniendo en la organización a 43 perfiles profesionales, preparados, líderes de opinión dispuestos a fortalecer las acciones que desde la Fundación se realizan. Los objetivos trazados por el PRI-Mx, como órgano especializado de nuestro partido, que busca impulsar la participación social y el debate a través de las redes sociales y las tecnologías de la información, así como difundir las ideas y propuestas del partido, ha permitido fortalecer la estrategia general de comunicación digital, realizando 20 capacitaciones a sectores, organizaciones y comités del partido para lograr el máximo aprovechamiento de las redes sociales. A lo largo del año que se informa, se tomó protestas al equipo estatal y a 18 dirigencias municipales del PRI-Mx, contando con 161 cuentas digitales propias activas e impulsando más de 60 activaciones a lo largo del año. Conformamos el llamado Ejército digital Mx, con el que buscamos lograr una efectiva coordinación con todas las áreas de comunicación digital del partido y sus cuadros en la entidad, teniendo a la fecha 320 cuentas activas a través de este esquema. A lo largo del año que se informa iniciamos desde el Instituto Reyes Heróles un intenso programa de capacitación realizando nueve sesiones con la participación de once ponentes locales y nacionales. Además, conformamos los Institutos Municipales Reyes Heróles de 23 municipios y se participó en las Cumbres Mundiales de Comunicación Política en Medellín y Cancún. Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el ámbito político es fundamental por ello me permito compartirles el Informe Financiero del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

-Tuvimos ingresos por un total de \$ 19'800,595.56 para el Gasto Ordinario y del Gasto Programado

-Tuvimos egresos por las siguientes partidas de gastos que a continuación se detallan:

- \$ 1'193,432.80 para Actividades Específicas.

- \$ 768,954 para la Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.
- \$ 4'805,969.76 para el pago de multas pendientes por parte del Instituto Nacional Electoral.
- \$ 80,730.99 para el mantenimiento de nuestras instalaciones.
- \$ 88,314.28 para el mantenimiento del parque vehicular.
- ~~\$ 3,240,000 para el pago de impuestos y servicios.~~
- \$ 431,893.73 para el pago a proveedores y gastos de operación.
- \$ 720,000 para el fondo del pago de prestaciones de fin de año.
- \$ 8,120,400 para el concepto de pago de nómina, equivalente al 49.2% del total de nuestras prerrogativas.
- \$ 350,900 para la creación de un fondo de previsión de quincena.

Tenemos el reto mayor de lograr que la sociedad reconozca que la mejor opción política es nuestro partido. Hemos aprendido a hacer alianzas en favor de la sociedad, sin abandonar nuestros principios. Pero ahora necesitamos ser un PRI fuerte, para fortalecer el ejercicio de Gobierno del Dr. Esteban Villegas y preservar nuestros principios e ideología. Este 2024 competiremos y ganaremos porque con el voto mayoritario de las duranguenses y los duranguenses, contribuiremos para que el PRI recupere su fuerza y presencia en México, para enderezar la errática política del gobierno federal. Porque nosotros, los priistas, si sabemos ser gobierno. Así lo está demostrando cada día nuestro gobernador Esteban. Viva el PRI !!!, Vivan los PRIISTAS!!!, Viva Durango !!!.

Es cuanto compañeros consejeros. Instruyo al Secretario Técnico someta a consideración del pleno el informe presentado. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Pregunto a ustedes Señoras y Señores Consejeros si es de aprobarse el informe de actividades del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. Para abordar el siguiente punto del orden del día en que se dará cuenta de los acuerdos que se han tomado en la Comisión Política Permanente. Le cedo el uso de la voz al Presidente del Comité Directivo Estatal. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS

HERRERA: De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 131 y 132, fracción I de nuestros Estatutos, me permito dar cuenta de los acuerdos que se tomaron al interior de la Comisión Política Permanente, por tratarse de asuntos de urgente y obvia resolución. 1. Con fecha 7 de diciembre de 2023: Acuerdo, por el que se aprueba la expedición de una adenda al acuerdo del Consejo Político Estatal, por el que se aprobó el Convenio de Coalición "Fuerza y Corazón por Durango, en el marco del proceso electoral local 2023-2024. La finalidad de la adenda fue agregar la leyenda: Para postular y registrar, como Coalición "Fuerza y Corazón por Durango" candidatos a Diputados Locales de conformidad al Art. 276, numeral I, inciso c), fracción III del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el marco del proceso electoral local 2023-2024. Aclarar: que fue una modificación de forma más no de fondo, solicitada por el IEPC a efectos de concretar el Registro del Convenio de Coalición en el marco del proceso electoral local 2023-2024. 2. Con fecha 12 de enero 2024: Acuerdo por el que se aprueba la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Lo que permitió llevar a cabo el registro de la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional en tiempo y forma el 13 de enero de 2024. Es cuanto, Secretario Técnico puede continuar con la sesión. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Gracias presidente, el punto número 5 consiste en la Presentación del Proyecto de presupuesto del Comité Directivo Estatal para el ejercicio 2024, a cargo del Mtro. Saúl Arturo Quiñones Ramírez, Secretario de Finanzas y Administración del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Votación y en su caso aprobación. Secretario le cedo el uso de la voz. MTRO. SAÚL ARTURO QUIÑONES RAMÍREZ: Compañeras y compañeros Consejeros, permítanme presentarles el Proyecto de presupuesto 2024 mismo que contiene la información de los recursos previstos de ingresos y egresos del Partido Revolucionario Institucional de Durango para este año 2024. Este documento enuncia las cifras de las obligaciones que se puede reconocer, así como los pagos que se prevén saldar durante el transcurso del año, ya que dicho proyecto está condicionado a una serie de factores e imprevistos, que lo exponen de manera natural, para poderse realizar. Actualmente los partidos políticos estamos fiscalizados contablemente por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, que son quienes a su vez nos revisan de acuerdo a su Reglamento. Los ingresos proyectados

para el PRI de Durango en este 2024, mismos que nos destinará el IEPC, son por la cantidad de \$22'066,737.50 misma que se recibirá para la Operación del Gasto Ordinario y del Gasto Programado, y para el periodo del proceso electoral de Diputaciones Locales, se recibirá la cantidad de \$6'427, 205.10. Los egresos planteados en este proyecto, para el correcto funcionamiento de las labores de Nuestro Partido y la búsqueda del triunfo en este año electoral 2024, se detallan a continuación, en las siguientes partidas de gastos: Nuestro Partido para éste 2024, deberá cubrir la cantidad de \$560,483.66 por concepto de multas pendientes por parte del INE. De acuerdo al Artículo 163 del Reglamento de Fiscalización del INE, los Partidos políticos debemos destinar recurso para la partida llamada Gasto Programado, en la cual están incluidas las de Actividades Específicas, a las cuales se destinará la cantidad de \$1'324,000.28. Y para el de la Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres se le destinará, la cantidad de \$ 856,960.68. En el rubro de pago de impuestos, se pretende erogar la cantidad de \$3,740,000. Para el pago de gastos de operación y suministros, dónde se incluyen servicios básicos como agua, luz, teléfono e internet, viáticos, pasajes, movilidad, renta de mobiliario y equipo, renta de espacios, impresiones para eventos en general, papelería, consumibles para equipo de cómputo, artículos de limpieza, entre otros. Se pretende destinar la cantidad de \$ 4,134,870.62. Por otro lado, como todos sabemos, las instalaciones de nuestro Partido son las mejores a nivel local, mismas que sin duda alguna, los demás Partidos Políticos Coaligados o de Oposición, estarían ansiosos por contar con ellas. Pero también es cierto que dichas instalaciones, ya tienen varias décadas desde su construcción, y éstas, con el paso del tiempo, han tenido la necesidad de ciertas remodelaciones y de una mejora continua. Por ello, se pretende destinar la cantidad de \$1,837,900, esto con la finalidad de llevar a cabo diversas acciones para realizar mejoras funcionales, en las distintas áreas con las que cuenta nuestro Partido. También, cabe mencionar que nuestro Partido cuenta con un desgastado parque vehicular donde el modelo más reciente data del año 2011, y otros, del año 2008, 2007, 2006 y una del año 1994. Por ello, buscaremos alguna alternativa de mejora, que nos permita renovar dicho parque vehicular y así poder afrontar los retos venideros para este 2024, y para esto, por lo menos debemos destinar la cantidad de \$470,918 para el mantenimiento de los vehículos que ya se tienen. Para la correcta atención en nuestras

oficinas tanto a la militancia, como a la ciudadanía en general, este Comité Directivo Estatal del PRI en Durango, cuenta con una plantilla laboral muy eficiente, la cual tiene asignado un presupuesto de \$8,421,600 equivalente al 38.16% del total de nuestras prerrogativas. También se pretende realizar un ahorro anual por la cantidad de \$720,000 para el pago de prestaciones de fin año. Es cuánto señoras y señores consejeros. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Instruyo al Secretario Técnico someta a consideración de los integrantes de este Consejo el Proyecto de presupuesto presentado. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Pregunto a ustedes Señoras y Señores Consejeros si es de aprobarse el Proyecto de presupuesto del Comité Directivo Estatal para el ejercicio 2024. -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. El punto No. 6 de nuestro orden del día contempla la Presentación del programa anual de trabajo 2024 del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, a cargo de la Secretaria General la Dra. Fátima del Rosario González Huízar. Votación y en su caso aprobación. Le cedo el uso de la voz a la Secretaria General. DRA. FÁTIMA DEL ROSARIO GONZÁLEZ HUÍZAR: Muy buenas tardes a todas y a todos. Con tu permiso presidente, compañeras y compañeros integrantes de este Consejo Político Estatal. Conforme a lo establecido en nuestros documentos básicos, con respeto a los principios de la revolución, con un firme compromiso de trabajar en equipo y con la visión de construir una victoria contundente para nuestro partido en el proceso electoral de este 2024, presentamos este documento que contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción que constituyen Programa Anual de Trabajo, de nuestro partido. Este programa responde a los retos de nuestra realidad política. Establece los objetivos, metas, estrategias y las líneas de acción a seguir para construir juntos, una victoria electoral contundente en el proceso electoral que ya está en marcha. Define los mecanismos de cooperación y colaboración con las demás fuerzas políticas con quienes hemos establecido una alianza electoral. Nuestro objetivo es claro: ganar la mayoría en el Congreso Local y recuperar para Durango una representación legislativa digna, eficiente y valiente que defienda con fuerza, argumentos y pasión los intereses de los duranguenses en la máxima tribuna de este país. Vamos por las 2 Senadurías. Vamos por las 4

diputaciones federales. Y si... vamos por la mayoría calificada en el Congreso Local. Porque aquí... aquí somos PRI. Somos el PRI, que -insisto- entiende con claridad el momento histórico que vivimos. Por ello, somos el PRI capaz de construir una alianza que nos llevó de nuevo al camino de la victoria y con ello, recuperar el Gobierno del Estado, en la figura de nuestro amigo el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal. Somos el PRI, que hace historia, afianzando para Durango el primer gobierno de coalición en la historia, tanto en lo estatal como en lo municipal. Somos el PRI, que hoy mantiene esa alianza, con el firme propósito de frenar el avance de la llamada 4T y que siga destruyendo a nuestras instituciones y amenazando nuestra democracia. En este sentido, es importante reconocer el papel fundamental para alcanzar este logro de nuestro presidente estatal, Ernesto Alanís, quien, con gran oficio político, liderazgo y visión por Durango, ha sabido construir acuerdos con las fuerzas políticas aliadas por el bien de Durango. El RETO PRI 2024, es capitalizar de manera efectiva estos importantes acuerdos y consolidarnos como la primera fuerza política, apoyados en una victoria contundente y en los buenos resultados de nuestros gobiernos. Así, con la implementación de este Programa Anual de Trabajo, el partido deberá verse fortalecido en los siguientes logros. Primero. Obtener una victoria contundente en el proceso electoral 2024. Con mayoría en el Congreso Local y voces firmes en la legislatura federal. Segundo. Una militancia aumentada, con un crecimiento significativo de nuestro padrón, que nos lleve a ser el partido con el mayor número de afiliados en la entidad. Tercero. Sectores, organizaciones y movimientos revitalizados, con presencia en la agenda pública y nuevos canales de comunicación con la sociedad. Cuarto. Un proceso de renovación de liderazgos en marcha, que nutra a nuestro partido de liderazgos sociales comprometidos y respaldados por amplios sectores de la sociedad. Quinto. Un pacto con la sociedad fortalecido, que nos permita entender sus causas y hacerlas nuestras, encontrando puntos de coincidencia y abriendo espacios de participación que se traduzcan mayores niveles de confianza ciudadana. Sexto. Vamos por una responsable cercanía con nuestros gobiernos, reconociendo sus logros, difundiendo sus resultados y por supuesto, siendo impulsores de su agenda transformadora. Esta estrategia, tendrá cuatro componentes centrales. Una agenda pública que nos reposicione en el ánimo de la sociedad, participando con entusiasmo, responsabilidad y audacia en la conversación

pública. Una comunicación asertiva, impulsando campañas de comunicación que pongan en valor los atributos, valores, principios y militancia de nuestro partido. Una operación política eficiente, que permita identificar y dar seguimiento a todos los proyectos de nuestro partido, siendo incluyentes, privilegiando el diálogo y asegurar una conducción de procesos internos adecuada. Una renovada fortaleza electoral, revisando a profundidad los mecanismos de promoción del voto, activismo político, movilización y de representación electoral. De esta manera, mediante este programa anual de trabajo, que está conformado por un objetivo estratégico, cinco estrategias generales y 24 líneas de acción, el PRI en Durango conducirá su trabajo de manera ordenada, colaborativa, incluyente y transparente. La dirigencia formal del partido, a través de su presidente Ernesto Alanís y su servidora como secretaria general, refrendamos el compromiso de apertura al diálogo y la construcción de consensos. Los procesos y canales de comunicación serán permanentes y abiertos con las 39 dirigencias municipales y con las representaciones de nuestros sectores y organizaciones tanto en lo Estatal como en lo municipal. Seremos responsables en el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros de nuestro partido. Trabajaremos en el diseño de procesos de proselitismo y campaña, apegados plenamente a la legalidad, para que nuestro partido quede exento de sanciones por parte de la autoridad electoral. Presentaremos campañas de propuesta, de confrontación de ideas y de construcción de acuerdos a favor de todos los duranguenses. Acompañaremos a nuestras candidatas y candidatos en su camino hacia la victoria. Y sobre todo, haremos lo que mejor sabemos hacer... política, política de la buena, como nos lo ha pedido nuestro Gobernador Esteban Villegas. Política para servir y para sumar. Política para construir y para soñar... Política para soñar en grande y construir en grande. Muchas gracias. En este momento como Dirigencia nos permitimos hacer entrega al Consejo Político Estatal, en la persona de su Secretario Técnico el Ing. Eder Raúl Gutiérrez Díaz el documento que contiene el Programa anual de trabajo 2024 del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Instruyo al Secretario Técnico someta a consideración de los integrantes de este Órgano colegiado el Programa anual de trabajo 2024 presentado. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Pregunto a ustedes Señoras y Señores Consejeros si es de aprobarse el programa anual de trabajo 2024 del Comité Directivo Estatal del Partido

Revolucionario Institucional. -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. El siguiente punto del orden del día consiste en la Presentación de temas prioritarios y acuerdos específicos de la agenda legislativa. Votación y en su caso aprobación. Para lo cual le cedo el uso de la voz al Dip. Lic. José Ricardo López Pescador, Coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso del Estado. DIP. LIC. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: Muy buenas tardes estimados consejeros, desde el Congreso del Estado hemos promovido un conjunto de acciones en beneficio del Duranguense, este año el Gobernador de nuestro Estado el Dr. Esteban Villegas Villarreal ha anunciado la instalación de grandes empresas en territorio estatal, para ello se necesita que los empresarios locales estén preparados para ser los proveedores principales, por eso el grupo parlamentario del PRI, presentó semanas atrás una Ley de impulso a la proveeduría local, para que los productos o servicios que puedan ser adquiridos aquí sean la primera opción de estas grandes empresas, lo que genera derrama económica, que contribuye al desarrollo de nuestro Estado, otro tema no menos importante es el impulso de una ley de trabajadores al Servicio de los Municipios del Estado, todos sabemos que cuando termina una administración municipal e inicia otra, viene un periodo de caos en la entrega recepción de la administración y juicios laborales muy onerosos, que representan cargas financieras importantes, esta iniciativa de Ley fue presentada por el Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez y será abordada en el próximo periodo de sesiones, se impulsará la Ley de Jefas de familia con el objetivo de que las principales beneficiadas de los programas sociales sean las mujeres, hay varios temas pendientes: salud mental, educación, el campo, tenemos que hacer una serie de modificaciones a la legislación existente para devolverle al campo su capacidad productiva y regresarles la prosperidad a las familias del campo, tenemos una responsabilidad enorme son tres meses y medio que tenemos como grupo parlamentario, para seguir dando la batalla siempre en favor de las familias duranguenses. Muchas gracias. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Instruyo al Secretario Técnico someta a consideración del pleno los Temas prioritarios y acuerdos específicos de la agenda legislativa. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Pregunto a ustedes Señoras y Señores

Consejeros son es de aprobarse los temas prioritarios y acuerdos específicos de la agenda legislativa. Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. - Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: el punto 8 del orden del día corresponde a la Presentación del Plan Estatal de Capacitación Política y el programa anual de trabajo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles A.C., a cargo de su Presidente. Votación y en su caso aprobación. Cedo el uso de la voz al MTRO. JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ HERRERA: Cualquier plan de trabajo debe partir de un diagnóstico, que pudimos realizar cuando recorrimos el Estado, la conclusión es que frente al reto que tenemos en este 2024 hay que fortalecer la narrativa local que se adapte a la realidad de cada municipio, hoy tenemos un Gobernado que está dando resultados todos los días y el mes de enero se han dado noticias históricas para nuestro Estado, tenemos legisladores que están legislado por la Ciudadanía, tenemos que hacerle llegar esos mensaje a los Duranguenses, contar una historia que emocione a la ciudadanía, crear una estrategia de comunicación de contraste, ahora tenemos elementos suficientes para convencer a la gente. Las acciones que habremos de emprender junto con el Movimiento.PRI.mx es recorrer el Estado para llevar la capacitación con argumentos muy claros de lo que hay que dejar en las casas junto con la estrategia digital del Pri.mx, hemos recopilado más doscientas acciones de capacitación, resultado del plan de trabajo de cada una de las direcciones municipales, la idea es incorporar a los egresados de la Escuela de Cuadros y del Plan Estatal de Capacitación a cada uno de los equipos de campaña de los quince distritos y los cuatro federales. El arranque de la escuela de Cuadros, un Podcast una forma distinta de comunicar, la Escuela de estrategia y Debate Público, el Programa Estatal de Capacitación 2024. En cuanto a las metas vamos a capacitar a todas las estructuras de nuestro Partido en el Estado, afiliar a los que vengán a capacitarse, generar contenidos de manera permanente para el desarrollo de la campaña, cada semana o cada día tenemos que estar desarrollando respuestas, es un compromiso que hacemos como Instituto con los equipos que estén en campañas, y así es como se he consolidado el Plan de trabajo que en este momento entregamos a la mesa directiva del Consejo Político Estatal. Muchas gracias. L.A.

ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Instruyo al Secretario Técnico someta a consideración del pleno el Plan Estatal de Capacitación Política y el programa anual de trabajo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles A.C. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Pregunto a ustedes Señoras y Señores Consejeros son es de aprobarse el Plan Estatal de Capacitación Política y el programa anual de trabajo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles A.C. -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes estén por la abstención levanten la mano. - Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. Para abordar el punto No. 9 de nuestro orden del día correspondiente a la Presentación del Programa Anual de investigaciones políticas y sociales de la Fundación Colosio A.C., a cargo de su Presidenta la Dra. Patricia Marrufo Herrera. Votación y en su caso aprobación. Doctora le cedo el uso de la voz. DRA. PATRICIA MARRUFO HERRERA: Me permito presentar ante ustedes el Programa Anual de investigaciones políticas y sociales de la Fundación Colosio A.C. La Fundación Colosio es una Asociación Civil sin fines de lucro que se especializa en la investigación, el análisis y la divulgación ideológica de nuestro partido, enfocada en los problemas, la realidad de la sociedad con la finalidad de plantear soluciones y propuestas que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía. Nuestro objetivo en la actualidad se centra en escuchar a los expertos en todos los temas y estamos abiertos a todas las corrientes de opinión, pero principalmente en un contacto permanente con la sociedad civil para sumarnos a sus causas. Este 2024 tenemos claro los retos: 1. Fortalecer nuestra estructura para ser competitivos. 2. Postulación de los perfiles y realización de la ceremonia en la que se entrega la medalla "Luis Donaldo Colosio Murrieta". 3. Realización del foro "2024 por un México con rumbo". 4. Capacitación de jóvenes emprendedores. 5. Continuar con la colaboración constante con asociaciones civiles, Fundaciones y sociedad civil para la atención de la salud mental y el fortalecimiento de grupos vulnerables. Todos los que integramos fundación Colosio estamos convencidos de que es momento de resaltar los valores que nos unen antes que nuestras diferencias preservando la ideología de Luis Donaldo Colosio Murrieta es más vigente que nunca, la ideología de nuestro partido como lo dijo en uno de sus discursos en 1994 "Hay sitio para todos en el México por el que luchamos afanosamente" hoy sin

duda en la Fundación Colosio, en todos los sectores y organismos que conforman nuestro instituto político así como en el proyecto para conducir al Estado por la vía de Desarrollo que encabeza nuestro Gobernador el Dr. Esteban Villegas Villarreal hay sitio para todos los que luchamos afanosamente por el Durango que anhelamos". Muchas gracias. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Instruyo al Secretario Técnico someta a consideración del pleno el Programa Anual de investigaciones políticas y sociales de la Fundación Colosio A.C. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Pregunto a ustedes Señoras y Señores Consejeros son es de aprobarse el Programa Anual de investigaciones políticas y sociales de la Fundación Colosio A.C. -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del plan de trabajo de la filial local de Movimiento PRI.mx, A.C., a cargo de su Presidente. Votación y en su caso aprobación. LIC. JOSÉ LUIS CARRANZA RUÍZ: ¡Muy buenas tardes a todos!, como priista, es para mí un gran honor tener la oportunidad de tomar la palabra ante el órgano más importante de representación de nuestro partido, el Consejo Político. Saludo con respeto a todas y todos los consejeros que nos acompañan de manera presencial y por las plataformas digitales. A continuación presentaré ante ustedes algunos avances y objetivos que tenemos como meta en el Movimiento PRI. Mx ante el reto 2024. La política ha cambiado de formas, pero no de fondo. Su esencia, es la misma. Todos estamos aquí porque queremos ayudar a alguien, porque queremos mejorar algo, porque buscamos cambiar realidades. Hoy, además de ir a las calles y de hablar de frente, tenemos el reto de que lo que queremos decir llegue a más gente. Hoy, además de caminar las calles, debemos navegar las redes. Tenemos el reto de planear, de ser creativos y disruptivos, pero siempre con estrategia. Hoy, un error o hasta una mentira se puede hacer viral en segundos y destruir la reputación de una vida en minutos. Nos guste o no, las redes llegaron para quedarse y cambiaron las reglas del juego. En los últimos dos años se ha generado más información gracias a las redes que en toda la historia de la humanidad pero, a pesar de ello, muchas veces el esfuerzo de los partidos no camina en el mismo sentido que la dinámica de las personas. Pasamos horas planeando qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer... pero

dedicamos muy poco a pensar en cómo lo vamos a comunicar. En un mundo digital como en el que vivimos hoy, actuar así es irracional. Cambiar esa dinámica en el PRI ha sido el gran reto que asumió el movimiento PRI. Mx. Hoy se trata de construir narrativas, de contar historias. Hoy más que nunca debemos ser constantes, consistentes, disciplinados y estratégicos. Por eso, hemos hecho el esfuerzo de acompañar y acuerpar desde el partido, a través de las redes, la estrategia de nuestro Gobernador Esteban Villegas. Hoy el movimiento PRI. Mx cuenta con cerca de 200 cuentas propias activas listas para respaldar a nuestro partido y defenderlo en las redes. Para antes del arranque del proceso electoral tenemos la meta de llegar al doble. A finales del año pasado fundamos el ejército digital, con el que hemos buscado fortalecer, encauzar y acompañar los esfuerzos digitales de actor político del PRI, sus sectores, organizaciones y estructuras. Al momento tenemos, a través de este esquema, cerca de 320 cuentas más activas y coordinadas. Ya está activo el ejército digital del ONMPRI y el IRH, y contamos con el apoyo de equipos como SUMA. Para el 29 de febrero la meta es tener listo y bien organizado el ejército digital de todos los sectores y las organizaciones. Y en este sentido hoy quiero aprovechar el espacio para pedirle mucho su apoyo a todas y todos nuestros consejeros. Entendemos que puede llegar a ser tediosa nuestra insistencia en las activaciones, pero créanme cuando les digo que cada like o comentario es fundamental para ganar esa guerra de percepciones y para lograr que más personas sepan el trabajo que hace este gran partido todos los días, el gran trabajo del PRI del Gobernador, Esteban Villegas. Hemos emprendido un esquema de capacitación conjunta con el IRH para lograr que todos tengan la información y los elementos necesarios para el buen activismo territorial y digital. Ya hemos llevado algunos ejercicios con sectores y organizaciones y tenemos de aquí en adelante una agenda que no va a parar. Nos vemos muy pronto en sus municipios y cuenten siempre con este gran equipo para lo que necesiten. Para el proceso electoral haremos un gran esfuerzo en la generación de campañas y activaciones que fortalezcan el voto PRI y que acompañen a nuestros candidatos. Pero también hacemos el compromiso que ninguna filial municipal del movimiento PRI. Mx se quedará sin alguna responsabilidad territorial. ¡Estamos listos!, ¡Que viva el PRI! ¡Que viva el gobernador Esteban Villegas y que con el trabajo de todos, 2024 sea el gran año en la historia de Durango!, gracias, es cuánto. L.A. ERNESTO ABEL

ALANÍS HERRERA: Instruyo al Secretario Técnico someta a consideración del pleno el plan de trabajo de la filial local de Movimiento PRI.mx, A.C. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Pregunto a ustedes Señoras y Señores Consejeros son es de aprobarse el plan de trabajo de la filial local de Movimiento PRI.mx, A.C. -Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la negativa por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la abstención levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. Para el desahogo del punto No. 11, Presentación del Plan Estatal de elecciones, a cargo del Secretario de elecciones del Comité Directivo Estatal. Le cedo el uso de la voz al Lic. José Manuel Parra Alanís. LIC. JOSÉ MANUEL PARRA ALANÍS: Buenas tardes tengan todas y todos, consejeras y consejeros. Saludo con afecto y respeto a mi Presidente del Directivo Estatal, al Lic. Ernesto Alanís, a quien le reitero mi solidaridad y apoyo, rogando a Dios una pronta resignación para Usted y su familia, en la irreparable pérdida de su señora madre. La Estrategia Electoral inició justo al término del paso proceso electoral 2021-2022, proceso en el que resultó electo Dr. Estaban Villegas como Gobernador de nuestro Estado, justo ahí, en el año 2022 inició la re-distritación electoral que modifíco de 5 a 6 distritos locales con cabecera aquí en la ciudad de Durango, trajo consigo un equilibrio poblacional en los 4 distritos federales y los 15 locales. En el año 2023 y una vez que establecimos el primer gobierno de coalición con el PAN y PRD, iniciamos las mesas de trabajo con estos partidos para formalizar la estrategia territorial con miras al proceso 2023-2024 para la elección de los 15 distritos electorales de Mayoría y 10 por la vía Plurinominal. El plan era establecer las bases para una coalición total partiendo del nivel de competencia de cada partido en cada uno de los municipios y distritos. Debo mencionar, que no fue difícil que Acción Nacional y el de la Revolución Democrática decidieran al igual que nosotros, postular a sus partidos en los distritos en los que derivado del análisis y estudio del peso electoral, tuviéramos rentabilidad electoral y así aspirar al reto mayor, que es el de ganar los 15 distritos locales y con ello, lograr el triunfo en los 4 distritos federales y la formula al Senado. Debo decirlo, que en el convenio de coalición del proceso electoral del año 2021, nuestro partido postuló candidaturas en 6 distritos, hoy, para este proceso vamos en 9 distritos, (tres de la capital el 2, 3 y 4, el 8 con cabecera en Guadalupe Victoria, el 9 en Mapimí, 10 y 11 en Gómez Palacio, 13 en Lerdo

y el 15 en Pueblo Nuevo) el PAN lleva 3 de 6 de la capital y son el 1, 5 y 6, el 7 en Santiago Papasquiaro y 12 en Gómez Palacio y el PRD en el distrito 14 con cabecera en Cuencamé, debo ser enfático en esto: En los 9 distritos siglados para el PRI, en los 5 para el PAN y el del PRD, habremos de incorporarnos TODOS, TODOS como si en los 15 fueran candidatos nuestros, ese es el reto, garantizarle a nuestro Gobernador Esteban Villegas, mayoría en el Congreso para darle continuidad a su gobierno. En la Secretaria de Acción Electoral, TRAZAMOS LAS METAS Y RETOS que nos permitirá incorporar a los afiliados al partido, afiliados que con el esfuerzo de todas y todos, de las y los líderes seccionales, de sectores y organizaciones sumamos la cantidad de 42,490 personas afiliadas al partido, esta será nuestra primera actividad antes del periodo de campañas, es decir, antes del 9 de abril, cada sector y organización deberá ponerse en contacto con sus afiliados con el propósito de que cada uno de ellos promueva a 5 ciudadanos dispuestos a ir a votar por nuestros candidatos el próximo 02 de junio, con ellos podemos obtener 212,000 votos. Nos faltan 150,000 más para ganar la elección. Para ello, en las 1376 secciones electorales en las que se compone el Estado, habremos de nombrar a un ejército de 7,900 representantes de casilla, capacitados, convencidos de nuestro proyecto y coordinados con 374 Representantes Generales, he ellos les pediremos que formen su red de 5 personas para obtener 40 mil votos más en favor de nuestro partido y candidatos. Nos faltan 110 mil votos para ganar, la siguiente estrategia será el establecimiento de metas de promoción sección por sección a los cuadros, militantes, sectores y organizaciones que desde la sociedad, Organizaciones Civiles, funcionarios, empleados, maestros, comerciantes, amas de casa, sindicatos, hombres y mujeres del campo, las y los candidatos a diputados federales, locales y al Senado, habremos de conformar la RED sección por sección para obtener la meta trazada y así logra la victoria. Históricamente el voto duro del Partido Acción Nacional ha sido de 120 mil votos, de ser así, estaríamos rebasando las metas aquí trazadas. Ya que si partimos de que el Listado Nominal de Electores es de 1,377,000 electores, y votará el 52% en promedio, con 358,000 votos ganamos y en los números aquí proyectados nos da una meta de 422,000 votos para lograr la victoria. Se dice fácil, pero el reto es grande, y como dijo el Sr. Gobernador, que cada quien haga su metro cuadrado de trabajo, en lo que a mi concierne, de aquí al mes de febrero habremos de seleccionar a los coordinadores por

municipio, a los coordinadores por distrito local, por distrito Federal, delegados y enlaces. En marzo y abril seleccionar y capacitar a 7900 RG, acreditarlos ante el INE en el mes de mayo, que cada uno de ustedes, su metro cuadrado será la sección electoral, las calles de su cuadra el que menos responsabilidad tenga, el que más tenga, lo será su municipio, su distrito, para llegar así al dos de junio con la victoria construida. Muchas gracias. Gracias, es cuánto. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Para agotar el punto número 12 del orden del día, correspondiente a asuntos generales, me permito hacer de su conocimiento que no se registró ningún consejero para hacer uso de la palabra. ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ: Gracias, como último punto de nuestro orden del día, corresponde al Mensaje y clausura de la sesión, a cargo del L.A Ernesto Abel Alanís Herrera, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: Saludo a todos los presentes y agradezco su disposición siempre, este es un PRI de equipos y el Consejo Político es un equipo, hoy fue una sesión semipresencial prolongada, hemos buscado la simplificación pero cuidando con lo que dispone el Estatuto que indica que en el primer mes de año, se conozca el informe de actividades del año anterior, hoy conocemos y reconocemos que en el año 2023 se trabajó bien, aprovecho el momento para reconocer el trabajo realizado por la dirigencia que encabezó Arturo Yáñez, Daniela Soto y en su momento Rocío Rebollo, durante la cual se conformaron los treinta y nueve comités municipales y se renovaron Sectores y Organizaciones, recibimos un PRI Ganado y ese es el compromiso, también el 2024 lo vamos a ganar, hablamos de lo que hicimos, ya hablamos de lo que vamos a hacer, hablamos también de finanzas y no es común, pero se tiene que hacer con absoluta transparencia por que 1. Son recursos públicos, 2. Son recursos que se ejercen en la legalidad, porque ese es el compromiso de PRI, 3. Se presentan los informes ante el Instituto Nacional Electoral. Además deben saber que estamos pagando una serie de multas que tenemos y estaremos concluyendo en marzo, por eso estamos proyectando que si podremos renovar nuestra casa y el parque vehicular, esos son los compromisos. Aquí todos somos PRI y vamos por el Senado de la Republica, vamos por las Diputaciones Federales, vamos por el Congreso Local. Mi agradecimiento y reconocimiento a todos los Consejeros Políticos Estatales.

Siendo las veintiún horas con siete minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro se declararon clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria del Consejo Político Estatal. Que viva el PRI.

**ATENTAMENTE
DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL
POR EL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**



**L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
PRESIDENTE**



**DRA. FÁTIMA DEL ROSARIO GONZÁLEZ HUIZAR
SECRETARIA GENERAL**



**ING. EDER RAÚL GUTIERREZ DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO**